

SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIA DEL TÍTULO EXTRANJERO DE DOCTOR

ANEXO (pag.1)

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombre
Lugar y fecha de nacimiento	Nacionalidad
Documento nacional de identidad (DNI), documento de identificación de extranjeros (NIE). En su defecto pasaporte	

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (sólo en caso de actuar mediante representación)

Apellidos	Nombre
Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI), Pasaporte o Número de Identidad de Extranjero (NIE)	

3. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD

Solicitud declaración de EQUIVALENCIA del título de:

Otorgado por la Universidad / Centro de educación superior de (*denominación, localidad y país*):

Al **título** universitario español de:

Doctor por la Universidad de Extremadura

Programa de doctorado de la UEx para el que se solicita la declaración de equivalencia ⁽¹⁾:

4. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

A efectos de notificaciones el interesado / representante señala el siguiente domicilio:

Avda., calle o plaza y número	Localidad	Código Postal
Provincia	País	Teléfono

E-mail:

Esta solicitud se realiza al amparo de lo establecido en el Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre (BOE del 19), por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores **acompañándose los documentos relacionados al dorso.**

Lugar y fecha	Firma

Sr. Rector de la Universidad de Extremadura (Escuela Internacional de Doctorado)

SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIA DEL TÍTULO EXTRANJERO DE DOCTOR

Documentos que se acompañan a esta solicitud	
☐ Copia auténtica del documento que acredite la identidad y nacionalidad del solicitante, expedido por las autoridades competentes del país de origen o de procedencia o por las autoridades españolas competentes en materia de extranjería. En el caso de los ciudadanos españoles, fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.	
☐ Copia auténtica del título legalizado ⁽²⁾ de Doctor para el que solicita la equivalencia o certificación acreditativa de su expedición.	☐ Traducción oficial (en su caso)
☐ Copia auténtica de la certificación académica legalizada de los estudios cursados por el solicitante para la obtención del título de Doctor que solicita su equivalencia	☐ Traducción oficial (en su caso)
☐ Memoria explicativa de la tesis doctoral redactada en castellano en formato digital que aporte una idea detallada del contenido e indicando los miembros del tribunal que la han juzgado ⁽³⁾ .	
☐ Ejemplar de la tesis doctoral en formato digital ⁽³⁾	
☐ Acreditación del pago de la tasa.	
☐ Declaración firmada de que la equivalencia que está solicitando no le ha sido concedida en otra Universidad española.	
☐ El curriculum vitae de la persona solicitante, redactado en castellano.	
☐ Otros (<i>especificar</i>): 	

⁽¹⁾ No son objeto de declaración de equivalencia en la Universidad de Extremadura los títulos o estudios extranjeros que no tengan relación directa con los conocimientos propios de alguno de los estudios que se imparten en esta Universidad.

⁽²⁾ Este requisito no se exige en el caso de documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

⁽³⁾ Se aportarán ambos documentos en un pendrive.